



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN – PUNO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL – YUNGUYO
I.E.S. "J.C.M." R. D. N° 8934 - TINICACHI



(17)

“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Tinicachi, 03 de octubre del 2024

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
 UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL YUNGUYO
 UNIDAD EJECUTORA 308
 OFICINA DE ARCHIVO DOCUMENTARIO
 04 OCT 2024
 17 F -
 EXPEDIENTE N° 9729
 HORA: 3: 24 PM. FIRMA: *[Signature]*

OFICIO N° 063 - 2024 DREP-UGELY/DIES- "JCM"-T.

SEÑOR : Lic. Efraín CONDORI RIVERA
 Director de UGEL Yunguyo
 PRESENTE. -

ASUNTO : REMITE EXPEDIENTE DE VIAJE DE PROMOCION, ESTUDIOS
REFERENCIA : RESOLUCION VICEMINISTERIAL N° 0271 – 2019 MINEDU..

Es grato dirigirme a su despacho, para manifestarle que, de acuerdo al documento de la referencia, la profesora Maritza LLANOS CCAMA tutora - asesora de la promoción 2024 de estudiantes de nuestra institución educativa presenta el expediente 050 con fecha 02 de octubre del 2024 donde solicita AUTORIZACION PARA REALIZAR VIAJE DE ESTUDIOS, visto dicho documento cumple son los requisitos requeridos, por lo que remito a su despacho dicho expediente para su conocimiento, en 17 folios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para expresarle mis consideraciones más distinguidas y aprecio personal.

Atentamente,



[Signature]
 Lic. Leonardo Nachaca Mamani
 DIRECTOR